

RESOLUCIÓN Nº 1030 /2022

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 29 MAR 2022

1. Presentación del interesado Nº 36097 de fecha 22 de Marzo de 2022;
2. Informe de Morosidad, de fecha 22 de Marzo de 2022, con VºBº en el Departamento de Cobros y Enrolamientos;
3. Certificado de Término de Giro, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 17 de Marzo de 2022 que indica término de giro, periodos de fecha 01/01/2022 a 28.02.2022;
4. Decreto Exento Nº 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **2do. Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-754376
DIRECCIÓN : ACERO Nº 517
NOMBRE : IMPORTADORA NUEVO SOL SpA
RUT : 76.690.746-6
GIRO : (DPT) COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS ANALCOHOLICAS
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento Dirección de Seguridad Pública E Inspección General, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA(S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/jam
23/03/2022

1947564